



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP N° 61602/14

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 61602/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva y 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple para la cátedra de **EQUIPAMIENTO - A**, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 22/19 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva y 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple para la cátedra de **EQUIPAMIENTO - A**, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 22/19 del H. Consejo Directivo, para el día 7 de agosto de 2019, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 1 de agosto de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 7 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

